

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE: OPTIKLY S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art.124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2012.

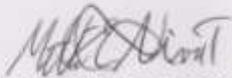
Siguiendo los lineamientos del Art.1 .De la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa obtuvo un resultado de \$ 42.219.27 (Utilidad Contable) durante el periodo 2012.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2012:

	EXPRESADO EN DOLARES
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	464.028,31
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	58.728,13
TOTAL ACTIVO	522.756,44
TOTAL PASIVO CORRIENTE	84.174,04
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0,00
TOTAL PATRIMONIO	438.582,40
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	522.756,44

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,


VIVAS TOBAR MILTON EDUARDO
C.I. 0904432457

Guayaquil Mayo 10 de 2013